

Arzobispado de Piura

“Lo que Dios unió, no lo separe el hombre” (Mc 10, 9)

Homenaje y oración por los médicos piuranos

El Evangelio de este domingo (ver Mc 10, 2-16), nos trae el tema del divorcio. Los judíos tenían una ley sobre esta dura realidad que incluso hoy en día afecta dolorosamente la vida de no pocas personas: *“Si un hombre toma una mujer y se casa con ella, y resulta que esta mujer no halla gracia a sus ojos, porque descubre en ella algo que le desagrada, le redactará un libelo de repudio, se lo pondrá en su mano y la despedirá de su casa” (Dt 24, 1)*. Por tanto, existía en Israel la posibilidad de que el hombre se pudiera divorciar de su mujer.

A la pregunta que los judíos le formulan acerca del divorcio, Jesús contesta con otra pregunta: *“¿Qué les mandó Moisés?”*. Los fariseos le mencionan al Señor la Ley del Deuteronomio que acabamos de señalar. Pero Jesús con su pregunta buscaba que los judíos se remontaran a un texto más antiguo al de la Ley. Nada menos que al texto de la creación del hombre y de la mujer por parte de Dios (ver Gen 2, 24). Por ello para dar su doctrina sobre la unidad e indisolubilidad del matrimonio, les respondió citando el texto del Génesis: *“Teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón escribió para vosotros este precepto. Pero desde el comienzo de la creación, Él los hizo varón y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y los dos se harán una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre” (Mc 10, 5-9)*.

Como consecuencia de lo anterior, Jesús, declara que quien se divorcie del propio cónyuge y se case de nuevo comete pecado de adulterio: *“Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquella; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio”* (Mc 10, 11-12).

Viendo la historia de la humanidad, se puede constatar que, a causa del pecado, una de las instituciones que más a sufrido es precisamente el matrimonio, y dentro de ella de manera especial, la mujer, sea a través de la poligamia, la violencia contra ella en sus más variadas formas (verbal, física, psicológica y sexual), así como a través del abandono, el divorcio y el feminicidio.

A causa del pecado del ser humano, la dura realidad del divorcio entró incluso en Israel, el pueblo elegido de Dios y depositario de sus promesas de salvación. Claramente lo afirma Jesús: *“Por la dureza de vuestro corazón os dio Moisés esa ley”* (Mc 10, 5). Jesús vino a salvar al mundo del pecado y de sus efectos perniciosos. Una de las instituciones que vino a sanar y restaurar conforme al plan original de Dios, fue precisamente el matrimonio. Ahora bien, declarar la indisolubilidad del matrimonio en los tiempos del Señor era algo tan insólito como hacerlo hoy en día, tiempos en donde vivimos sometidos a la dictadura del relativismo moral y ético. Por eso, cuando la Iglesia proclama la verdad del matrimonio, como la unión entre un varón y una mujer en un consorcio para toda la vida, que se ordena por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de los hijos, recibe hoy en día no pocas críticas y ataques, como en su tiempo las recibió el Señor.

Para los que piensen que este modo de hablar del Señor es muy duro y exigente, y que es imposible sostener un “sí” matrimonial para toda la vida, hasta la muerte, hay que recordarles que, con su muerte y resurrección, el Señor nos redimió del pecado, y enriqueció con una gracia especial la unión del hombre y la mujer. Es la gracia que confiere el Sacramento del Matrimonio. Si los esposos acogen y cooperan activamente con esta gracia, es posible vivir un amor fiel hasta el fin, y más aún hacerlo signo vivo del amor fiel y total con el que Cristo ha amado a los hombres y ama a su esposa la Iglesia. Por eso San Pablo nos dirá hablando del matrimonio: *“Es éste un misterio muy grande, pues lo refiero a Cristo y a la Iglesia”* (Ef 5, 32). Gracias a Dios, son muchos los matrimonios que hoy en día nos dan un hermoso testimonio de fidelidad hasta la muerte. El matrimonio es uno de los Siete Sacramentos instituidos por Cristo, por el cual el hombre y la mujer se entregan el uno al otro, para crear una comunidad de vida que los realice plenamente como personas en el amor mutuo y en la formación y el cuidado de un hogar. El matrimonio es un camino real de santidad y de vida cristiana.

Sus principales características son cuatro. En primer lugar: **La Unidad**, pues el matrimonio implica la donación recíproca de un hombre y una mujer. La unidad matrimonial la reclama la misma naturaleza del amor, que es exclusivo y total, lo que excluye la multiplicidad de esposas (poligamia) o de esposos (poliandria). De otro lado, la hermosa realidad de la unidad del matrimonio nos habla de la enriquecedora complementariedad natural que hay entre el hombre y la mujer.

Otra característica del matrimonio es su **Indisolubilidad**: El matrimonio, una vez válidamente celebrado y consumado, no se puede disolver. De ahí que la Iglesia, fiel a la enseñanza de Cristo, su Señor, rechace el divorcio, por ser, como hemos visto, una realidad negativa que destruye a la familia y banaliza el amor conyugal, que está llamado a ser permanente, precisamente porque es amor.

Asimismo, es característica del matrimonio la **Fidelidad**, la cual implica que el amor de los esposos debe ser permanente, manteniéndose firme a pesar de las dificultades y tentaciones. La fidelidad de los esposos se basa en la fidelidad de Cristo, que ama para siempre a su Iglesia, y es al mismo tiempo, una expresión visible del amor fiel de Dios por nosotros. Por eso el adulterio es un pecado que mina y destruye el matrimonio.

Finalmente, la última característica del matrimonio es su **Apertura a la Vida**, pues todo matrimonio está abierto a la vida que se plasma en el don de los hijos, quienes son prolongación del amor de los esposos y la expresión de una vida común que no se cierra egoístamente sobre sí misma, sino que se abre a la existencia de otro ser: los hijos. En ese sentido, el que los esposos a través de medios ilícitos se cierran a la posibilidad de tener hijos, desfigura y perturba la vida matrimonial. No hay que olvidar que el amor generoso e indisoluble de un hombre y una mujer es el marco eficaz y el fundamento seguro de la vida humana en su gestación, en su alumbramiento, en su crecimiento y en su término natural.¹

¹ Ver Catecismo Arquidiocesano PIUCAT, *"Sed Firmes en la Fe"*, nn.173-179

Los hijos, fruto del amor matrimonial, requieren contar y gozar en sus vidas, de la presencia y del amor estable de sus padres. Sólo así crecerán saludablemente como personas. Esta es otra poderosa razón más, por la cual el divorcio es un gran mal y pecado.

Queridos hermanos: Esta es la verdad y la belleza del matrimonio querido por Dios, que la Iglesia no se cansa de anunciar en fidelidad a su Señor, pero al mismo tiempo, la Iglesia se esfuerza por hacer sentir concretamente su cercanía maternal a cuantos viven la dolorosa experiencia de relaciones rotas o que siguen adelante de manera sufrida y fatigosa, como nos advierte el Papa Francisco. La Iglesia como Madre, los acoge y busca en todo momento ayudarlos en su fragilidad y consolarlos en su dolor. Por eso, aquellas personas que han pasado por la dolorosa experiencia de un divorcio o viven en matrimonios donde hay mucho sufrimiento, encontrarán siempre un lugar en la Iglesia, quien, como auténtica madre, acoge a todos sus hijos, no rechaza nadie, y a todos les muestra su misericordia y comprensión.

Hoy en día, en que constatamos que no pocos matrimonios entran en crisis al poco tiempo de casarse, es urgente dar una prioritaria atención a nuestra pastoral matrimonial, y ayudar de esta manera a los jóvenes llamados a la santidad en el matrimonio, a que discernan adecuadamente el llamado del Señor en sus vidas, y se preparen convenientemente para que asuman de manera responsable esta vocación tan hermosa a ser santos en el amor conyugal y familiar, y después acompañarles en su camino matrimonial.

Por eso, debemos hacer de la pastoral matrimonial y familiar una prioridad básica, sentida, real y operante, ya que la evangelización del tercer milenio de la fe, y la misma sociedad, depende en gran medida de la vitalidad de matrimonios cristianos, de los cuales broten familias cristianas que sean auténticas Iglesias domésticas.

¡Héroes de Bata Blanca! y ¡Mártires de la Medicina Piurana!

Como lo expresé al principio de la Misa de hoy, ofrecemos esta Eucaristía de manera muy especial por todos los médicos piuranos que han fallecido durante la pandemia, luchando por salvar la vida de sus pacientes contagiados por el terrible virus del Covid-19. Esta mañana oramos para que el Señor Jesús, les conceda la vida eterna. Que asimismo, el Señor resucitado, les otorgue a sus afligidas familias tener siempre una esperanza sólidamente cimentada en la fe de la Resurrección. Ellos son auténticos mártires de la medicina piurana.

Mi saludo más cordial, a las familias de estos médicos fallecidos presentes aquí esta mañana, así como a los miembros del Consejo Regional VII de Piura del Colegio Médico del Perú, en la persona de su Decano, el Doctor Arnaldo Lachira Albán.

El próximo martes 05 de octubre, celebraremos el “*Día de la Medicina Peruana*”. Por ello, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir mi homenaje a ustedes queridos médicos piuranos, nuestros “*Héroes de Bata Blanca*”, que desempeñan su honorable profesión médica con gran amor y abnegación, poniendo en riesgo diariamente sus propias vidas.

Le pido al Señor Jesús y a María Santísima, que les dé en estos momentos la esperanza y la fortaleza necesarias para que sigan cuidando con amor al prójimo enfermo, especialmente a nuestros hermanos contagiados.

Como les dije hace un año, no nos dejemos robar la esperanza. En Jesús resucitado, la vida ha vencido a la muerte. Ni el mal ni la muerte tienen la última palabra. Esta es nuestra fe, una fe que nutre nuestra esperanza en un futuro mejor, donde finalmente seremos liberados del mal y en particular de esta pandemia.

Queridos médicos piuranos: Los abrazo espiritualmente a todos ustedes junto con sus enfermos y sus familias. No tiene precio lo que vienen realizando en estos tiempos de pandemia por todos nosotros. Les doy las gracias por tanta abnegación y sacrificio. Cada uno de ustedes está presente en mi corazón y oraciones. A todos les hago llegar con sincero afecto mi bendición. Que María Santísima, Salud de los Enfermos, los bendiga, cuide, y guíe en todos sus trabajos y desvelos. Amén.

**San Miguel de Piura, 03 de octubre de 2021
XXVII Domingo del Tiempo Ordinario**

**✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMI, S.C.V.
Arzobispo Metropolitano de Piura**